



Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas

-Honduras-

**Jorge Armando Córdoba - Facilitador
Adán Barahona - Planificador
Carlos Euceda - Capacitador**

Diciembre, 2003

Cooperación Técnica ATN-JF-7695-BID

EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONSTRUCCION DEL PLAN ESTATEGICO

Coordinación General:

Nathan Pravia Lacayo: **Presidente de Conpah**
Iris Magdalena Aquino: **Vice Presiente De Conpah**
Marcos Gutiérrez: **Secretario de Conpah**
Valeriano Cáceres: **Tesorero de Conpah**

Diseño y Elaboracion:

Armando Córdova: **Facilitador**
Adan Barahona Pineda: **Planificador**
Carlos Euceda: **Capacitador**

Enlaces Participantes:

Enrique Carrasco: Pueblo Pech
Inés Ordóñez: Pueblo Tawahka
Miguel Flores: Pueblo Tolupan
Edgardo Vidal: Pueblo Chorti
Wilfredo Guerrero: Pueblo Garífuna
Evans Owen: Pueblo Negro de Habla Inglesa
Gloria Esperanza López: Pueblo Lenca
Hilda Barahona: Pueblo Misquito

Coordinación Regional

Carlos Batzin
Manuel Vázquez
Máximo

Tabla de Contenido

I. Presentación	1
II. Metodología Del Proceso	4
III. Descripción de los Componentes Estratégicos	5
A. Derechos Humanos	5
B. Producción	6
C. Tierra	6
D. Salud	6
E. Educación	6
F. Cultura	7
G. Forestal.	7
H. Organización	7
IV. Árbol de Problemas	8
A. Area Estratégica	8
1. Derechos Humanos	8
2. Producción	9
3. Tierra	10
4. Salud	11
5. Educación	12
6. Cultura	13
7. Forestal	14
8. Organización	15
V. Árbol de Objetivos	16
A. Area Estratégica	16
1. Derechos Humanos	16
2. Producción	17
3. Tierra	18
4. Salud	19
5. Educación	20
6. Cultura	21
7. Forestal	22
8. Organización	23
VI. Operacionalización Estratégica Por Componentes	24
A. Componente: Derechos Humanos	24
B. Área: Producción	25
C. Componente: Tierra	27
D. Componente: Salud	28
E. Componente: Cultura	30
F. Componente: Forestal	31
G. Componente: Organización De Los Pueblos	32
VII. Sistema de Monitoreo y Evaluación Del Plan Estratégico	33

Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas

I. Presentación

En Honduras se estima que la cuarta parte del territorio nacional esta ocupada por pueblos indígenas y negros, presencia culturalmente diferenciada que se encuentra distribuida en los 18 departamentos del país y que esta representada por los pueblos; Pech, Tolupanes, Lencas, Negros de habla inglesa, Garífunas, Tawahkas, Misquitos, Nahoas y Chorti.

Las cifras globales que se proyectan para estos pueblos registran diferencias considerables debido a que no se cuenta con un censo nacional que tenga de base una encuesta de hogares seria, de esta forma, las estimaciones encontradas durante la consultoría oscilan entre 800,000 personas, hasta los 500,000, dato que es complejo definir hasta hoy debido a que algunos pueblos están en proceso de autodeterminarse entre estos los lencas, pueblo que en la década de los ochenta, localizado entre los departamentos de Intibuca, Lempira y la Paz se estimaba en 80,000 indígenas y que en estos días se estima en 600,000 incremento que fue ocasionado con la incorporación de comunidades que son parte de municipios del departamento de Santa Bárbara, Francisco Morazán, Comayagua y Ocotepeque.

Similar situación ocurrió con los Chorti que de un estimado de 2,000 personas registro un incremento hasta alcanzar los 7,000 lo que tiene explicación lógica en la incorporación de comunidades del municipio de Santa Rita de Copan y Ocotepeque y Sensenti en el departamento de Ocotepeque

Por las causas antes indicadas en el caso Tolupan se registro un incremento aproximado de 3% con la incorporación de las tribus; La Lima, Lavanderos y Guaruma en el departamento de Yoro la situación no ha sido modificada y se mantiene la misma área geográfica

El caso Nahoas es el mas complejo debido a que originalmente se auto definieron como Jamascas por el nombre que según la historia se le conocía a un cacique indígena asentado en la llanura donde actualmente se localizan la Escuela Agrícola de Catacamas y una base militar del ejercito hondureño de importancia significativa en la década de los ochenta conocida como “El Aguacate”.

Sobre esta situación algunos cientistas sociales indican que en cierta forma algunos programas sociales entre estos “Nuestras Raíces del Fondo Hondureño de Inversión Social, el Programa Nacional de Educación de las Etnias Autóctonas (PRONEEA) las oficinas del Instituto Nacional Agrario (INA), las del Ministerio de salud y las mismas posibilidades que ofrece el convenio 169 de la OIT han estimulado en cierta forma la autodeterminación de comunidades indígenas sin una base sólida de investigación.

Sobre este hecho es importante apuntar que en Honduras antes de la llegada del colonizador español existían aproximadamente 25 pueblos culturalmente diferenciados entre estos; Los lencas, Pech, Tolupanes, Tawahkas, Chorti, Misquitos y dieciséis (16) mas que la historia los registra con su propio idioma y zona geográfica especifica entre estos:

- **Los Guaianés** parientes cercanos de los Tawahkas localizados entre el Río Guayape y el Río Segovia.

Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas

- **Los Chorotegas** inmigrantes que llegaron a Honduras desde Chiapas México y que su idioma se conocía como Oto Mangué y que se localizaron en los alrededores del Golfo de Fonseca, entre los departamentos de Valle y Choluteca.
- **Pipiles**; hablantes del idioma Nahuatl localizados entre los departamentos de Valle, Choluteca y Ocotepeque
- **Mexicanos hablantes de Nahuatl** que llegaron a Honduras después que los Pipiles como comerciantes aztecas y que se localizaron en Naco, Trujillo, Quimistán, Sula y Choluteca y en tiempos de la colonización en el valle de Catacamas, Comayagua y Tegucigalpa, probablemente a este pueblo perteneció el cacique Jamasca del que manifiestan su descendencia los pobladores de las comunidades localizadas entre la base militar del Aguacate y la Escuela agrícola de Catacamas.
- **Sules**; conocidos también en tiempos de la colonia por los misioneros católicos españoles como Dules, probablemente parientes cercanos de los Tawahkas y que Lehmann los considera matagalpas y Stone como parte del pueblo Lenca, localizados en el valle de Olancho.
- **Cumajas**; localizados en el mismo valle de Olancho como pueblo independiente de los que se desconoce su origen y que su último reporte se registra en 1761.
- **Butucos**; probables parientes cercanos de los Pech y localizados en el valle de Guayape en la región de Telica.
- **Letas**; localizados en el valle de Olancho se desconoce su descendencia.
- **Parrastas**; localizados entre los ríos Guayape y Guayambre se desconoce su origen.
- **Taos**; mencionados por los frailes Ovalle y Guevara como uno de los pueblos más importantes que habitaban la zona de Olancho y de quienes no se conocen más detalles.
- **Aras**; habitaron la zona de la Taguzgalpa específicamente Olancho o el Paraíso, no se tiene información de éstos.
- **Gualas**; pueblo localizado en la zona de la Taguzgalpa, mencionados por los frailes Ovalle y Guevara en el año de 1681
- **Chontales**; habitaron en los cerros cercanos a Naco en la zona que antes era parte del departamento de Santa Bárbara y que hoy es Puerto Cortes.
- **Chatos**; probables parientes de Los Lencas o Matagalpas localizados en la zona de la Taguzgalpa.
- **Paracas**; probables parientes de los Matagalpas localizados entre el actual departamento del Paraíso y Olancho.
- **Yaras**; localizados en la zona localizada entre los ríos Guayape y Guayambre, el último dato de este pueblo es del 1696.

Esta riqueza cultural indicada anteriormente deja al descubierto una crisis en la auto-determinación de los pueblos indígenas de Honduras básicamente porque los que se autodenominan lenkas en Comayagua podrían ser mexicanos Nahuatl descendientes de comerciantes Aztecas, los Chorti de Ocotepeque podrían ser Pipiles de habla Nahuatl primeros en llegar que los mexicanos comerciantes y los que actualmente se autodenominan Nahuas descendientes del Cacique Jamasca podrían ser Mexicanos Aztecas comerciantes de habla Nahuatl y nunca Nahuas debido a que estos nunca llegaron a habitar en Olancho únicamente en la zona sur y Ocotepeque y eran conocidos como Pipiles.

Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas

Lo anterior es producto en parte a que el pueblo “Nahua” de hoy no habla su idioma materno y no tienen una cultura autóctona diferenciada de la población mestiza, a diferencia de los Chorti de Ocotepeque que tiene una cultura autóctona propia la cual registra marcadas diferencias con las practicas culturales de Copan, similar situación es aplicable a los Lencas de Comayagua.

La pregunta obligada en este análisis es ¿Cual es el respaldo histórico científico que ha determinado la auto determinación de los pueblos, ¿Quien o quienes han realizado los trabajos de investigación histórica, ¿La auto determinación es antojadiza, si la respuesta a esta ultima interrogante es afirmativa se estaría vulgarizando el concepto de pueblo indígena y cualquier grupo de población puede declararse originaria a su conveniencia y se estaría indianizando a Honduras introduciendo cultura lenca donde son mexicanos y mayas donde son Pipiles.

Así mismo es un reto para la investigación histórica nacional el estudio de las culturas de los departamentos del Paraíso, Choluteca, Valle, Olancho, Santa Bárbara y Ocotepeque, tomando en consideración la base de datos del Archivo de Indias que se encuentran en Sevilla España, la base de datos de las alcaldías Municipales de Honduras, las practicas culturales de estas zonas, sus toponimias y nombres antiguos o actuales para estudiar sus raíces de origen pre colonial y establecer de ser posible el destino de dieciséis pueblos desaparecidos entre estos Los Yaras, Parrastas, Cumajas, Letas, Sules, Taos, Guaulas, Pipiles, Chorotegas entre otros.

En la actualidad los pueblos que por su idioma materno, sus practicas culturales o por habitar una zona en donde se localizo una cultura prehispánica, se han auto determinado como tales, están enfrentando una crisis en sus formas de subsistencia situación que es producto de:

1. La depredación de sus recursos naturales; bosque, fauna silvestre, aguas y recursos no renovables.
2. Usurpación de sus tierras y territorios ancestrales
3. Destrucción de sus modelos tradicionales de salud por la penetración de la medicina institucional u llamada occidental.
4. Violación de sus derechos individuales entre estos el derecho a la vida misma, a su integridad física, a la seguridad individual, a disfrutar de igualdad de oportunidades en la administración de justicia.
5. Aun con las inversiones que se han realizado en el agro hondureño los indígenas no han recibido beneficios significativos y anualmente se registran hambrunas y altos niveles de desnutrición infantil y materna por falta de alimentos.
6. Las enfermedades generadas por causadas ambientales son producto de las inadecuadas condiciones de las viviendas, la deforestación, la falta de sistemas de control de excretas y de sistemas de agua de consumo humano.

Esta situación encontrada en el proceso de consulta del Proyecto Cultural y Socio ambiental del Corredor Biológico mesoamericano se incorporó en el documento base del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Indígena (PEDRI) que ha continuación se presenta y que esta proyectado para ejecutarse en los próximos diez años y que podrá ser modificado total o parcialmente según la realidad y el interés de los pueblos.

II. Metodología Del Proceso

La construcción del plan estratégico de desarrollo Regional indígena en el caso de Honduras es parte de un proceso iniciado en el mes de Diciembre del 2002 por lo que se puede decir que la consulta del proyecto Cultural fue desarrollada como un proceso integral, operacionalizada en cuatro fases interrelacionadas planteadas de la forma siguiente:

Fase de inducción; en la cual se logro socializar y concertar el proceso de la consulta a nivel de la mesa nacional y de las organizaciones de los pueblos y se elaboro el plan general anual.

Fase Manejo integrado Indígena De Ecosistemas (MIIE) en la que inicialmente se elaboró del instrumento general de campo, posteriormente se recopiló la información bibliográfica, se recabaron los datos de fuentes primarias se sistematizó la información y se presentó un informe final de esta fase.

Fase De Construcción Del Plan Estratégico De Desarrollo Regional Indígena (PEDRI); Iniciada en forma simultanea con los ejercicios de campo MIIE y específicamente en las visitas a las comunidades de difícil acceso, decisión estratégica que se aplicó considerando las particularidades especiales del proceso Honduras y básicamente por los costos de movilización a estos lugares.

Fase Final De La Consulta, en la que se hizo una revisión general del proceso y se presentó un informe final rescatando los productos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para el seguimiento.

En síntesis la construcción del **PEDRI / HONDURAS** inicio con la fase MIIE por lo que al momento de desarrollarlo se contó con una buena base de datos. Es importante mencionar que las técnicas principales utilizadas en este ejercicio son:

- La Consulta De Material Bibliográfico
- La Entrevista
- La Reunión
- El Taller Diagnostico, esta ultima operacionalizada mediante técnicas importantes como:

El Metaplan que se desarrolla en los momentos siguientes:

1° Los participantes del taller se organizan en pequeños grupos de trabajo no mayores de 10 miembros.

2° Cada grupo nombra un coordinador y un relator

3° A cada integrante del grupo se le entregan 10 tarjetas de cartulina en donde anota de manera individual los problemas principales que a su juicio afectan la comunidad o el pueblo al cual pertenecen

4° Cada integrante lee lo que escribió en las cartulinas y el coordinador las coloca en un lugar en donde todos (as) pueden verlas.

5° En un análisis colectivo se revisa cada tarjeta identificando coincidencias concluyéndose este momento con un consenso de grupo.

6° El ejercicio de los equipos se presenta en plenaria y de igual forma mediante el análisis y la discusión se define un consenso general.

7° Se nombra una comisión relatora responsable de darle el estilo necesario a los acuerdos generales asegurando que ninguna aportación se pierda.

Con esta técnica se definió el árbol de problemas y de objetivos ejercicios que se incluyen de forma resumida en este documento.

Además de esta técnica se utilizó el FODA y el Mapa Parlante la primera para conocer situaciones generales de manera puntual y la segunda para análisis específico aplicada en los casos que el nivel de lectura y escritura era escaso, considerando que esta se basa en dibujar la realidad de la comunidad considerando todos los detalles.

Es importante decir que en cada jornada participaron miembros de la mesa nacional y al final de cada jornada se hicieron reuniones de trabajo para revisar los productos y las lecciones aprendidas. En síntesis la metodología utilizada para la construcción del PEDRI fue de tipo participativa en la que se aseguró la participación de los líderes y dirigentes del movimiento indígena nacional con capacidad de decisión e históricamente involucrados en el desarrollo nacional de los pueblos.

III. Descripción de los Componentes Estratégicos

Con base a la información obtenida como producto del trabajo de campo y en análisis y discusión con la mesa nacional se acordó que el PEDRI / HONDURAS se construiría con los componentes siguientes:

A. Derechos Humanos

Entendido como todo tipo de acto en los que cualquier persona de procedencia indígena o negra es afectada por asesinato, persecución, maltrato físico o psicológico, persecución o encarcelamiento y que el estado regula más allá de lo que la ley señala o actúa con negligencia premeditada o involuntaria.

Con este componente se busca la calidad en el acceso en la administración de la justicia y la prevención y control de todo tipo de violación de los derechos individuales de cada persona indígena o negra, mediante el desarrollo de procesos de educación no formal en derechos Humanos a nivel local, la organización de la comunidad para la vigilancia colectiva y sistemática y la búsqueda concertada de la aplicación de los procedimientos judiciales en forma oportuna eliminando toda forma de impunidad.

B. Producción

Interpretado como toda actividad que genere un producto básico para la sobre vivencia de los pueblos, destinado para el consumo o la comercialización, sea este en forma de alimento de origen vegetal de ganadería menor o de especies menores.

Este componente esta orientado a la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en los procesos productivos locales, asegurando el acceso sostenible a créditos para estimular la producción, elevando la capacidad productiva mediante la asistencia técnica oportuna y de calidad, facilitando y asegurando el acceso a mercados atractivos para la comercialización.

C. Tierra

Referida a la propiedad colectiva a la que los pueblos tienen derecho ancestral respaldado por documentos coloniales o recientes.

En este componente se pretende garantizar a los pueblos el acceso directo y seguro a la tierra de propiedad comunal garantizando la posesión legal debidamente titulada, delimitada y saneada, estableciendo formas de regulación propias que aseguren el usufructo con equidad.

Lo anterior implica un proceso complejo de identificación de usurpadores, valoración de mejoras, negociación y pago de estas a precios justos.

D. Salud

Se concibe como proceso de salud enfermedad, desarrollado en un equilibrio de enfoques en la curación y en la prevención incorporando de forma expedita la interculturalidad que es la relación con respeto mutuo del modelo tradicional de salud medicina y del modelo oficial – institucional en la prestación de servicios de manera integral.

Las acciones en este componente estarán orientadas a garantizarle a las comunidades el acceso a la atención de su salud, asegurando calidad y calidez en la prestación de servicios lo que implica la ampliación de la red, la ampliación y reparación de la infraestructura actual, la asignación de mayor numero de plazas para personal de salud, el equipamiento de las unidades prestadoras de servicios, la formación de recursos humanos de origen indígena y la concertación de estrategias concertadas para la incorporación de los modelos de salud indígenas tradicionales.

E. Educación

Entendida como procesos de educación formal, administrada por el estado.

Todas las acciones enmarcadas en este componente se orientaran a la búsqueda de una educación que en sus procesos respete e incorpore la cultura de los pueblos y se haga efectiva utilizando en la enseñanza los idiomas maternos de los pueblos.

Se realizaran tareas importantes de dialogo y negociación con el estado para que se asegure la ampliación de la red de centros educativos, se repare, se amplíe y mejore la infraestructura

Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas

actual, se equipe, se asignen mas plazas para maestros y se forme personal proveniente de los pueblos para que en el futuro se asegure la sustitución gradual de maestros no indígenas por docentes indígenas.

F. Cultura

Entendida como practica cotidiana propia, con una cosmovisión diferenciada entre los pueblos, como religión propia o sincrética, como modelo de salud tradicional, como forma de vivir en armonía con la naturaleza, habitando con respeto al equilibrio natural de la existencia de los elementos tierra, aire, agua y fuego como cosmos aseguradores de la vida.

En este componente se desarrollaran acciones orientadas a la revaloración de la tradición oral, la caracterización e incorporación de los modelos tradicionales de salud, el rescate de las formas de relación con la biodiversidad, el conocimiento de la historia de los pueblos y la demanda de respeto a los territorios y sitios ceremoniales.

G. Forestal.

Concebido en el marco de este plan como uno o mas ecosistemas al cual han estado vinculados ancestralmente uno o mas pueblos indígenas en el que ejercen un manejo desde su cosmovisión, considerándolo su territorio cualquiera que sea su condición jurídica actual.

En este marco se consideran acciones orientadas al manejo integral de los ecosistemas de los pueblos, gestionando en forma sistemática el reconocimiento de esta condición por parte del estado y mejorando la calidad del manejo ejercida en las tierras tituladas, mediante la ejecución de proyecto de venta de oxígeno, de ecoturismo o de reforestación.

En síntesis se harán esfuerzos para rescatar y / o fortalecer las formas tradicionales de manejo bajo la concepción única que plantea una relación de armonía y de equilibrio con la naturaleza rescatando sobre todo el respeto y el derecho de libre acceso del indígena a los sitios ceremoniales o sagrados.

H. Organización

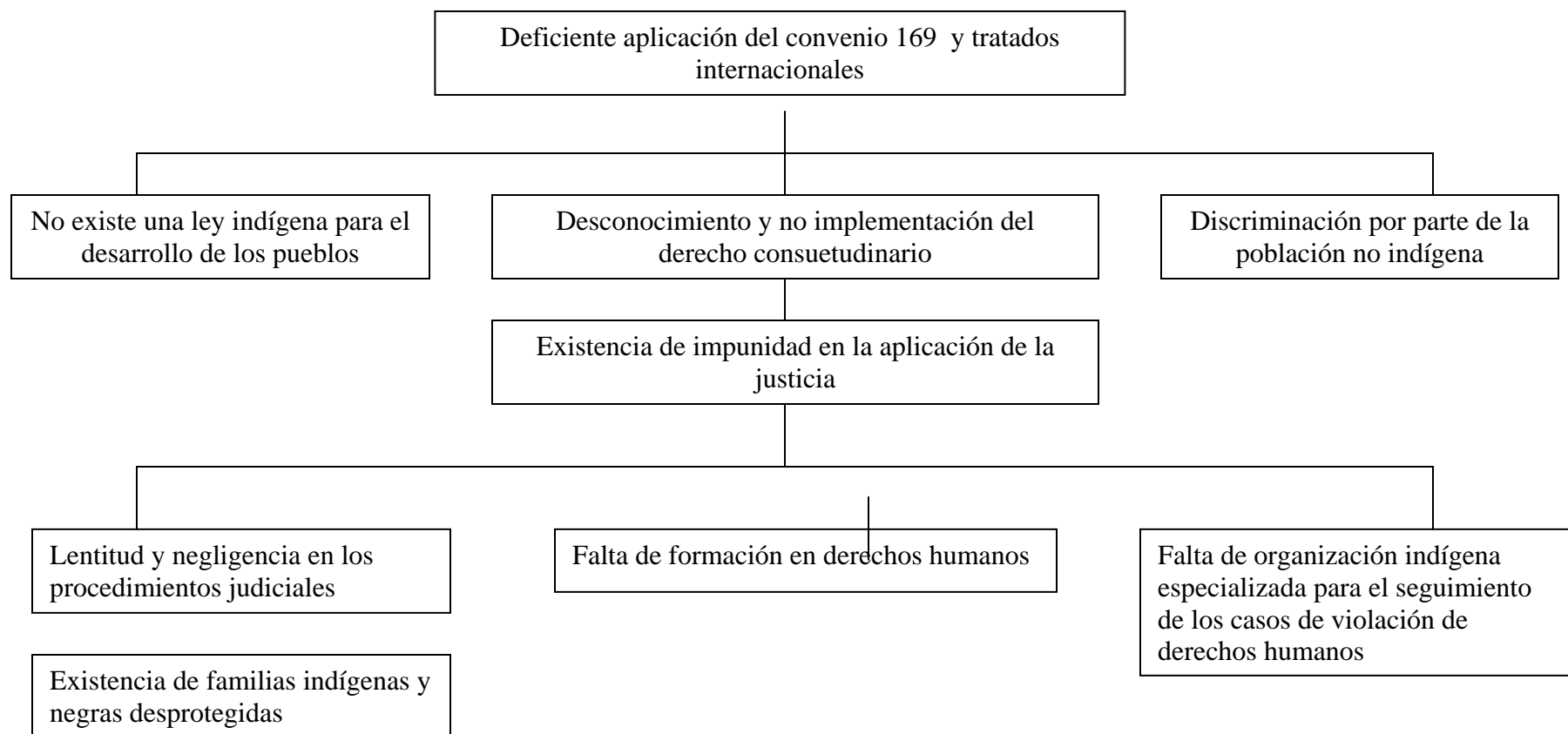
Entendida como la forma propia de organización reconocida por los pueblos y por el estado que tiene cobertura local, municipal, departamental, regional y nacional y que funciona como consejo de tribu, consejo indígena o como patronato y que todos sus niveles de complejidad están legalmente estructurados o vinculados a una instancia amplia en forma de federación, organización o asociación que lucha permanentemente por los derechos del pueblo al cual representa.

Bajo esta concepción se ejecutaran acciones orientadas a mejorar la capacidad de conducción y gerencia de las organizaciones representativas de los pueblos a través de la sistematización de los procesos organizativos, la educación popular, la promoción, la planificación estratégica local, la evaluación sistemática y la ejecución de planes de comunicación.

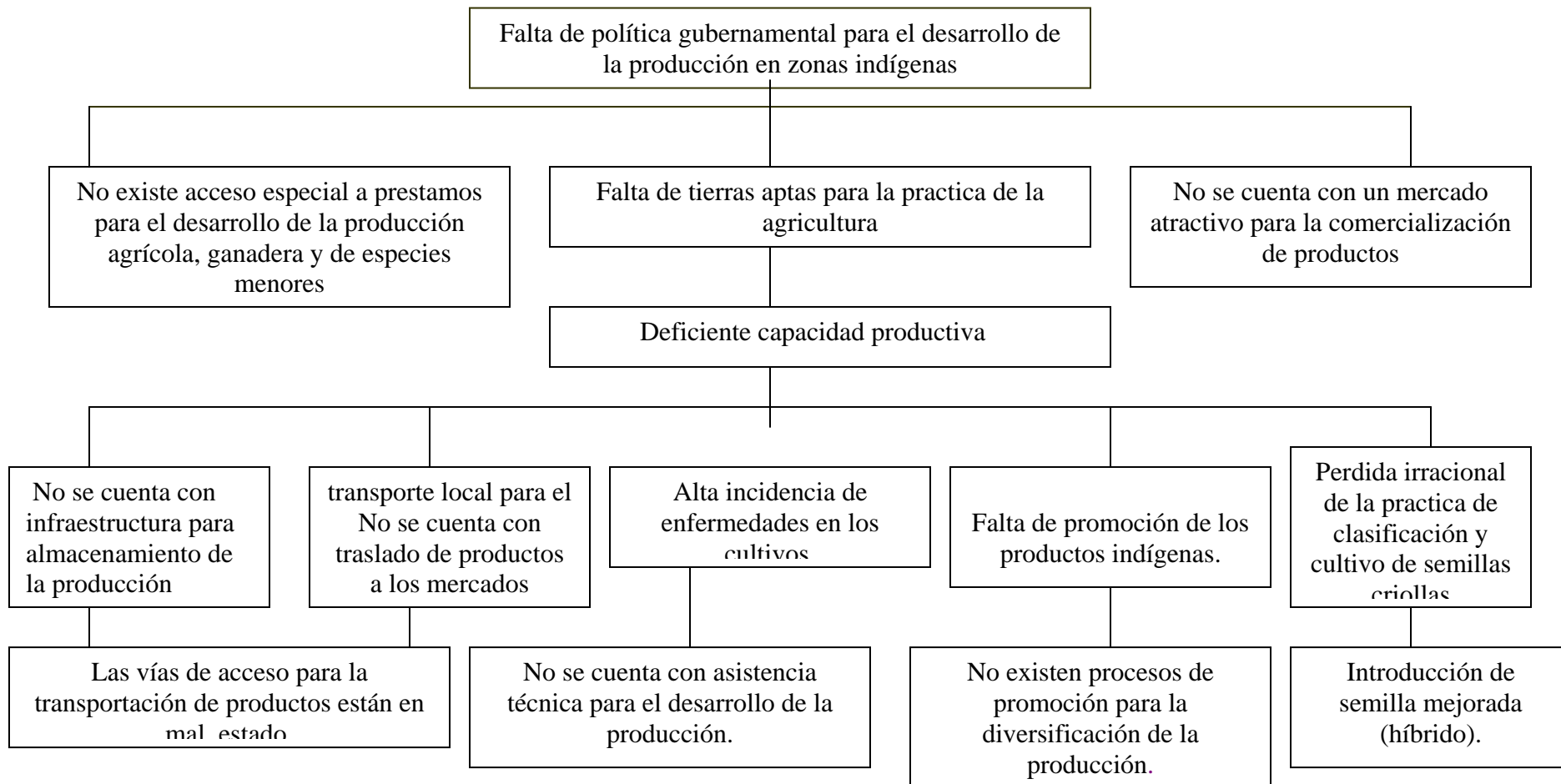
IV. Árbol de Problemas

A. Area Estratégica

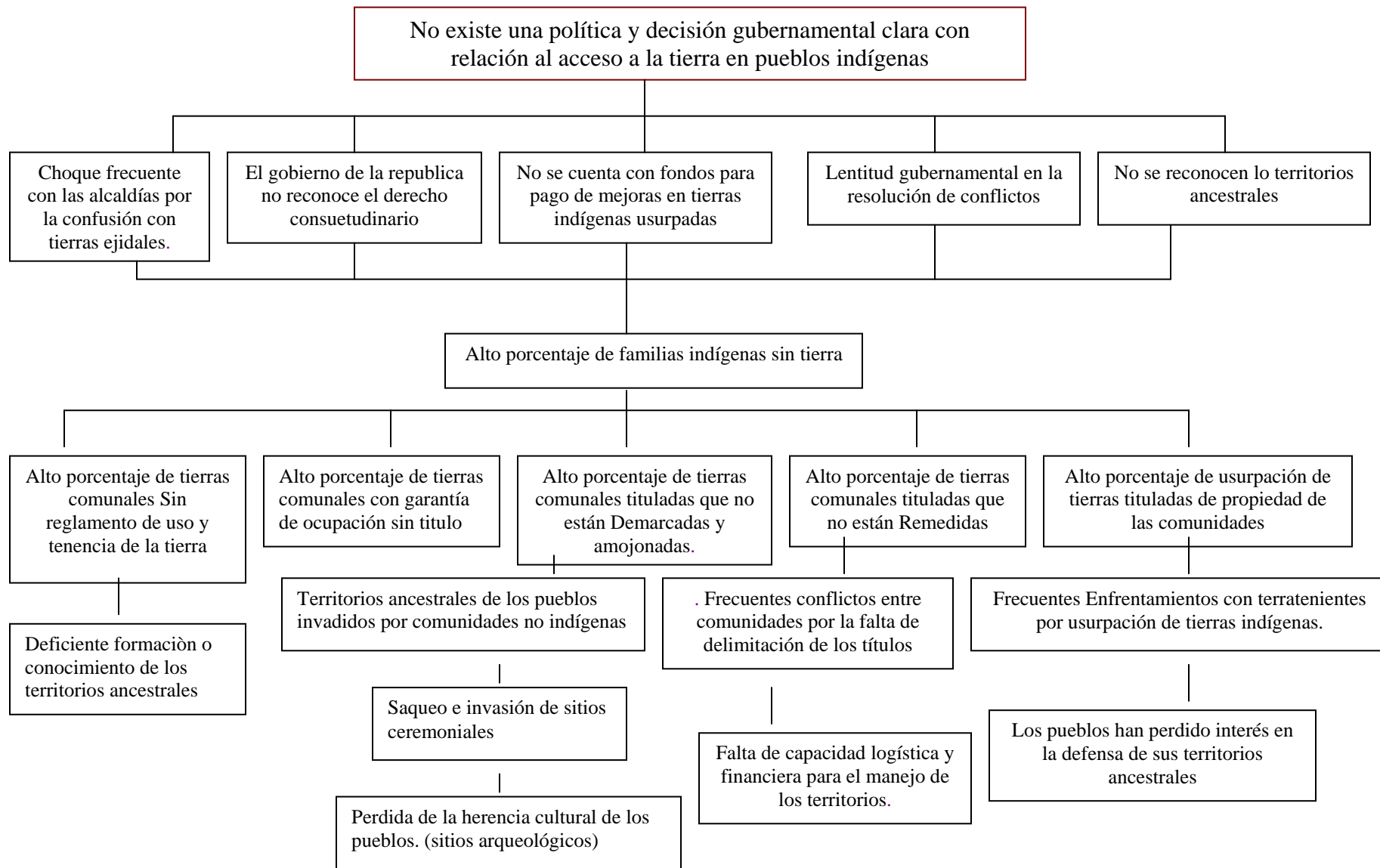
1. *Derechos Humanos*



2. Producción



3. Tierra

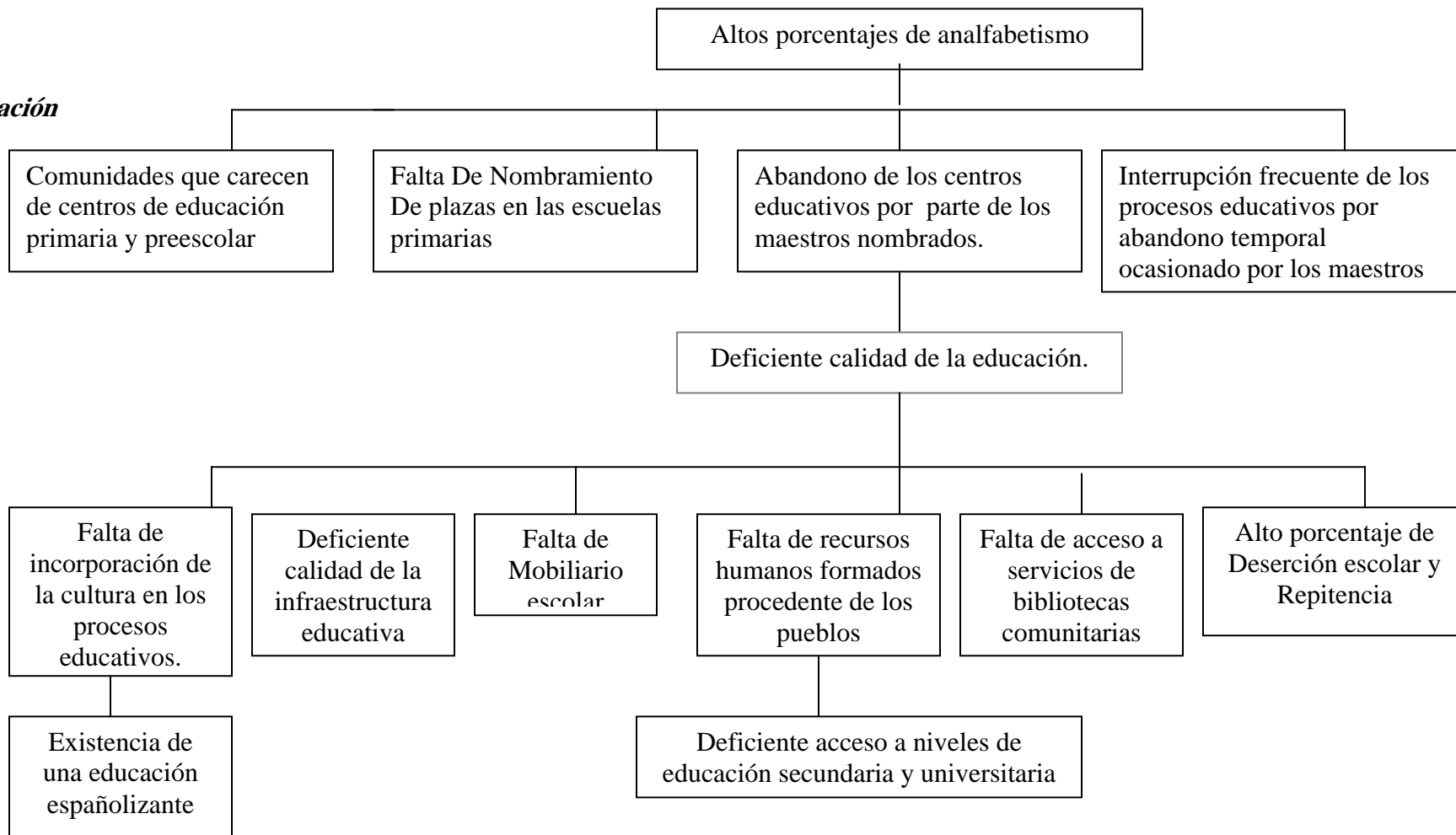


4. Salud



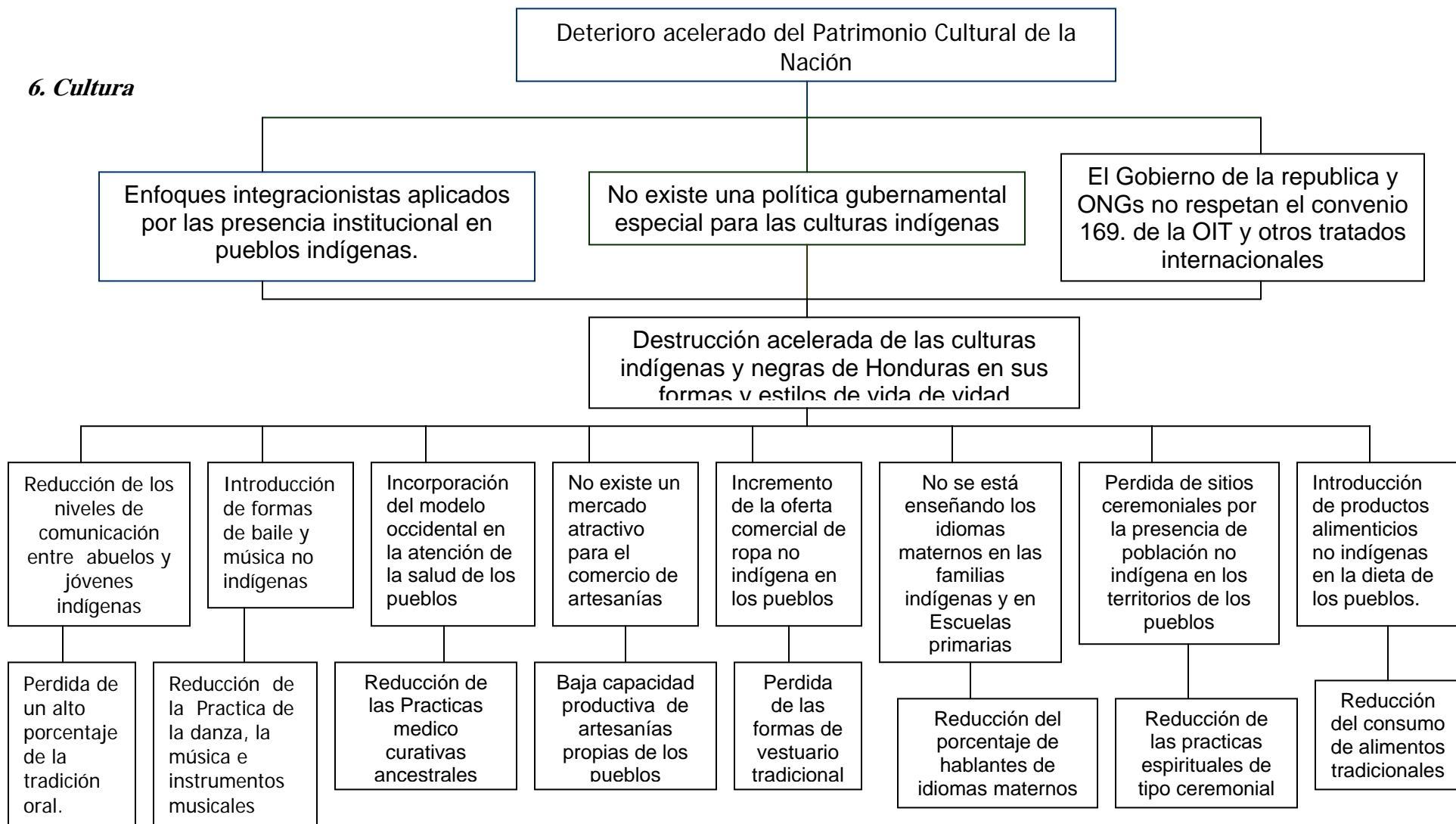
Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas

5. Educación

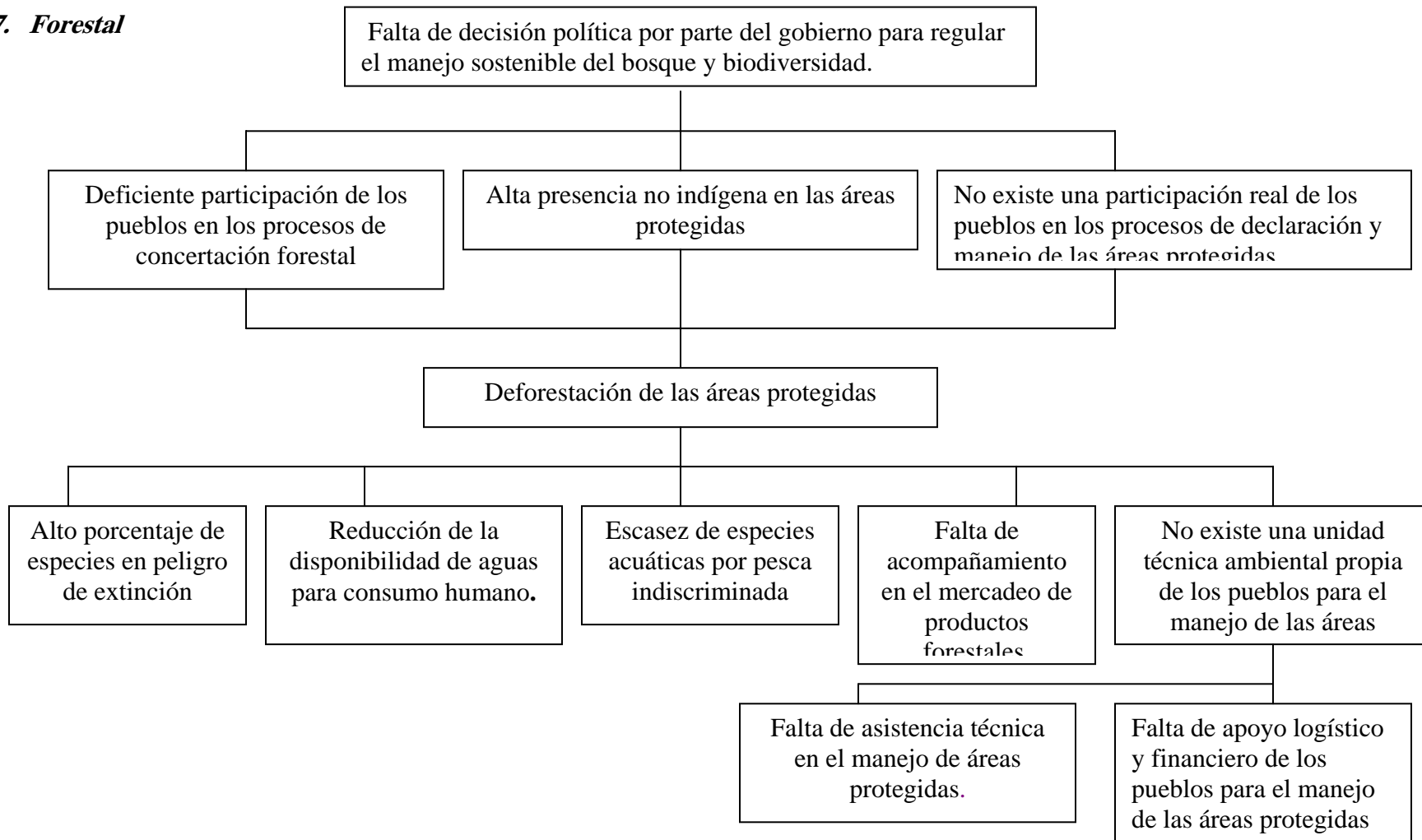


Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas

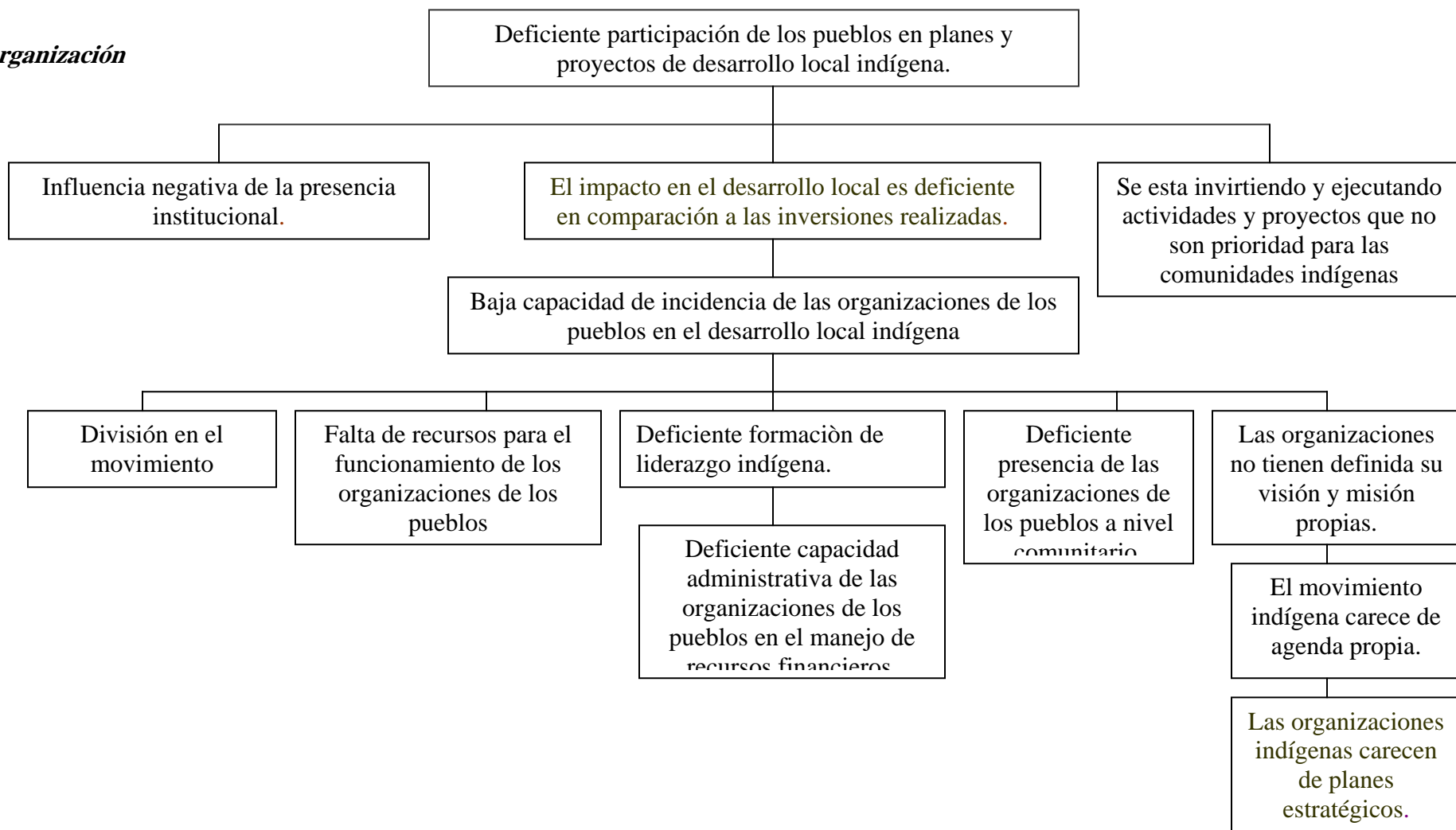
6. Cultura



7. Forestal



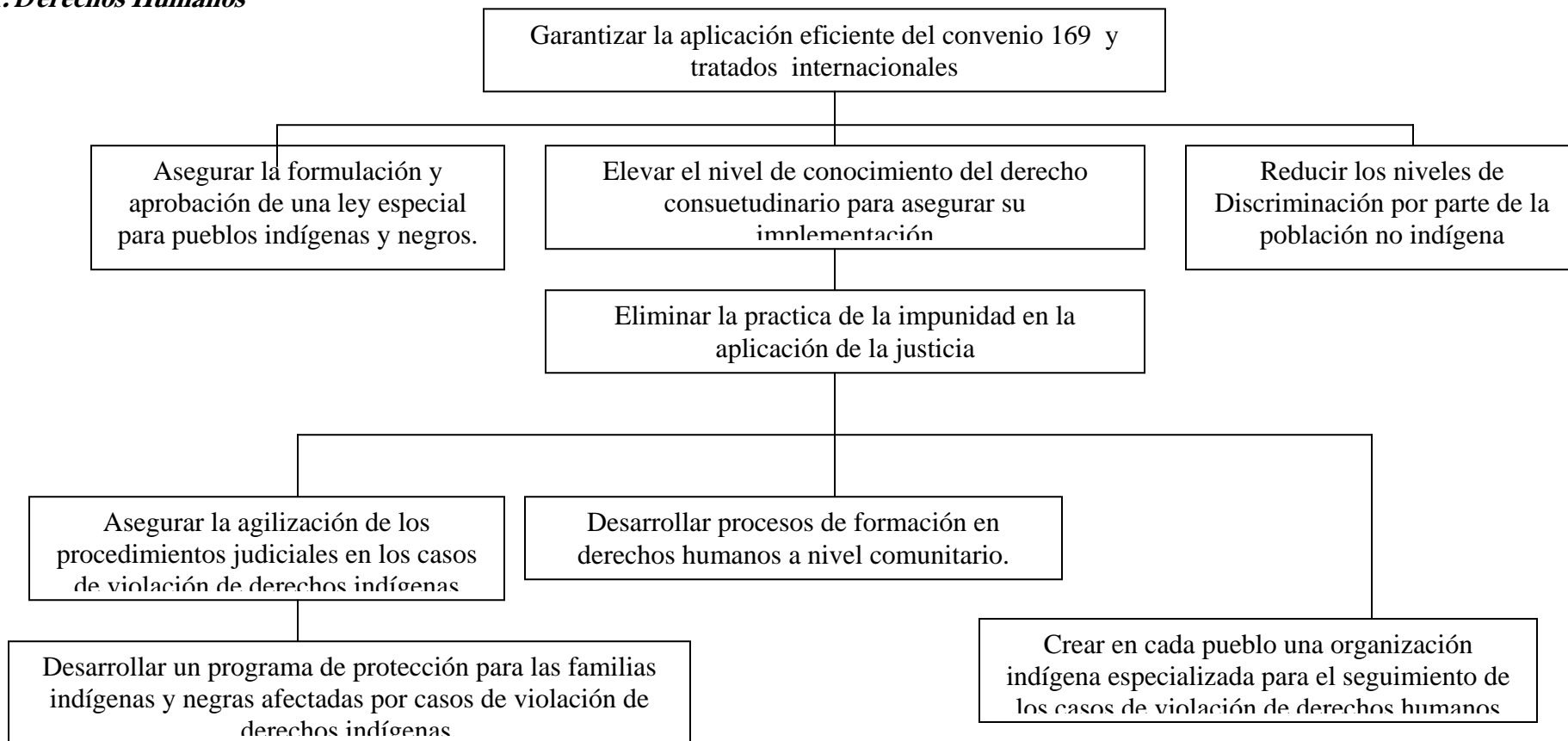
8. Organización



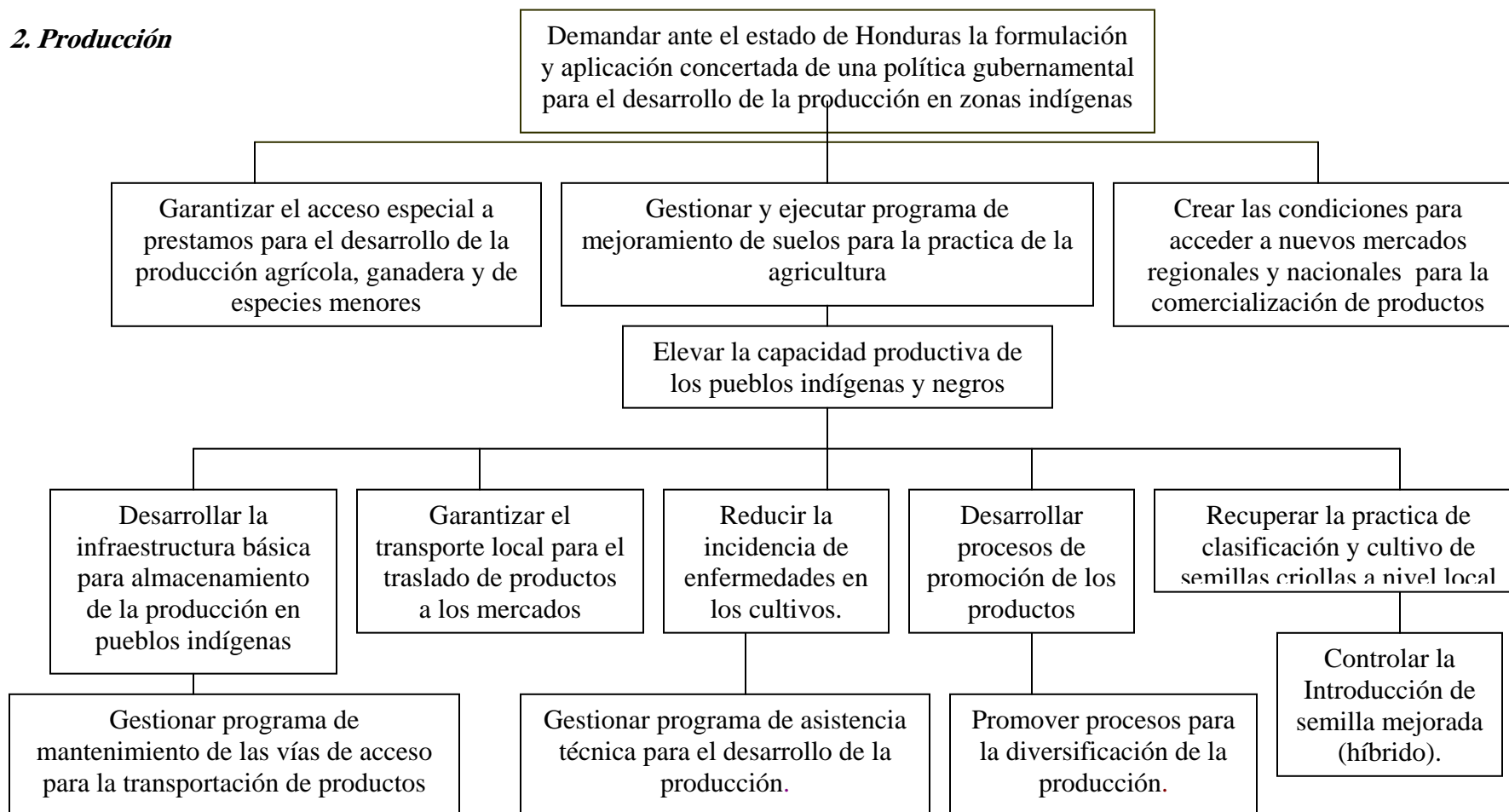
V. Árbol de Objetivos

A. Area Estratégica

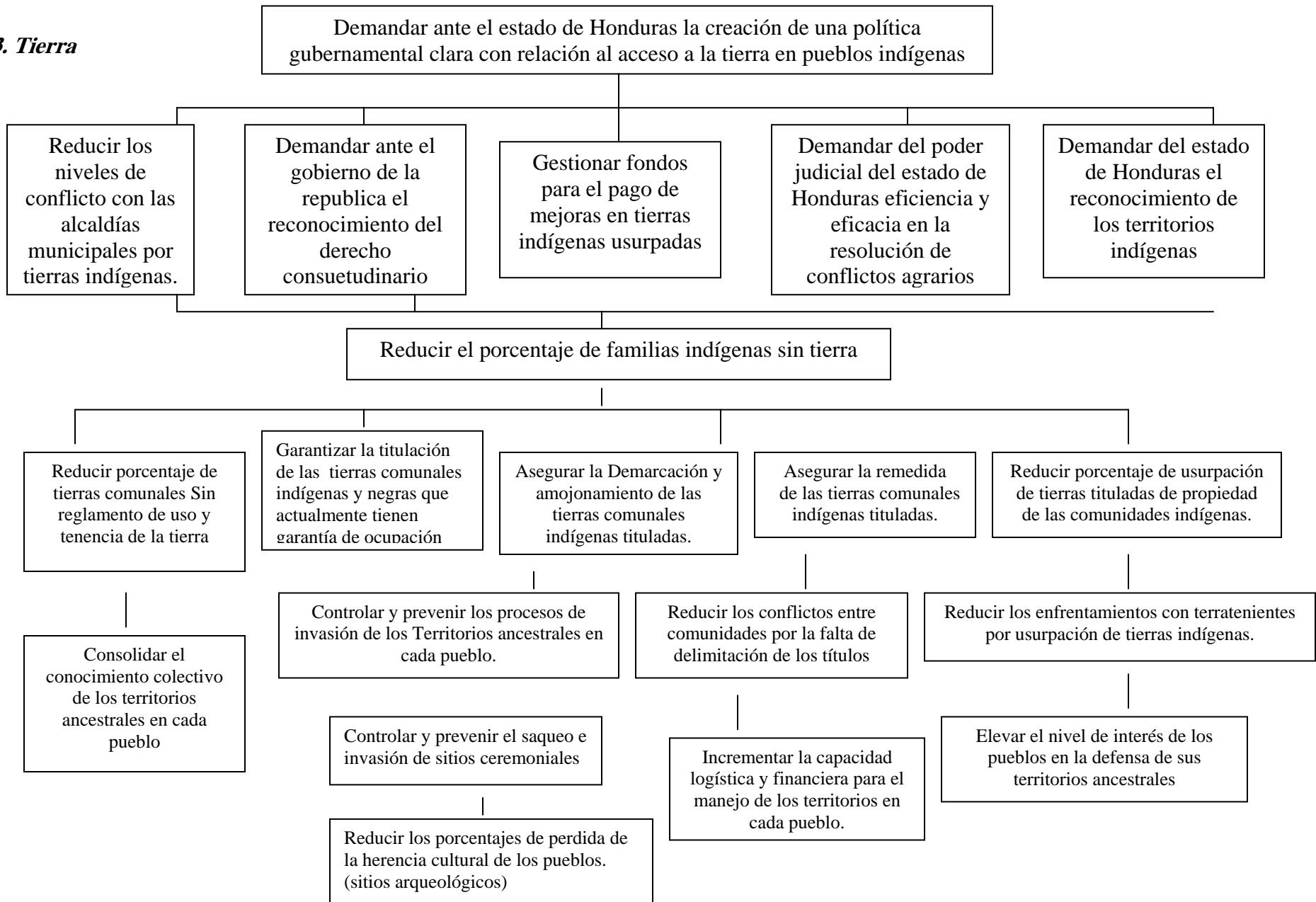
1. Derechos Humanos



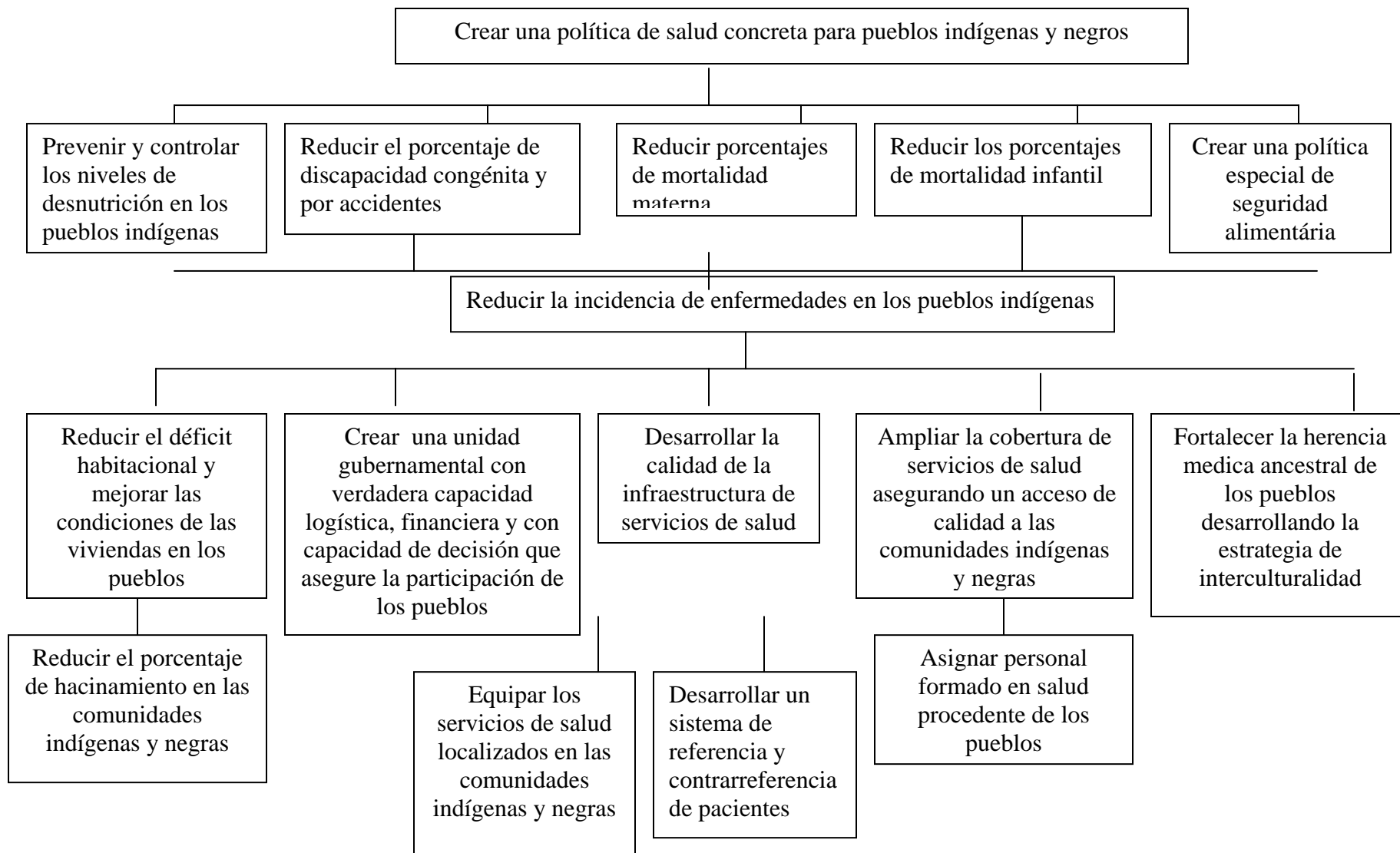
2. Producción



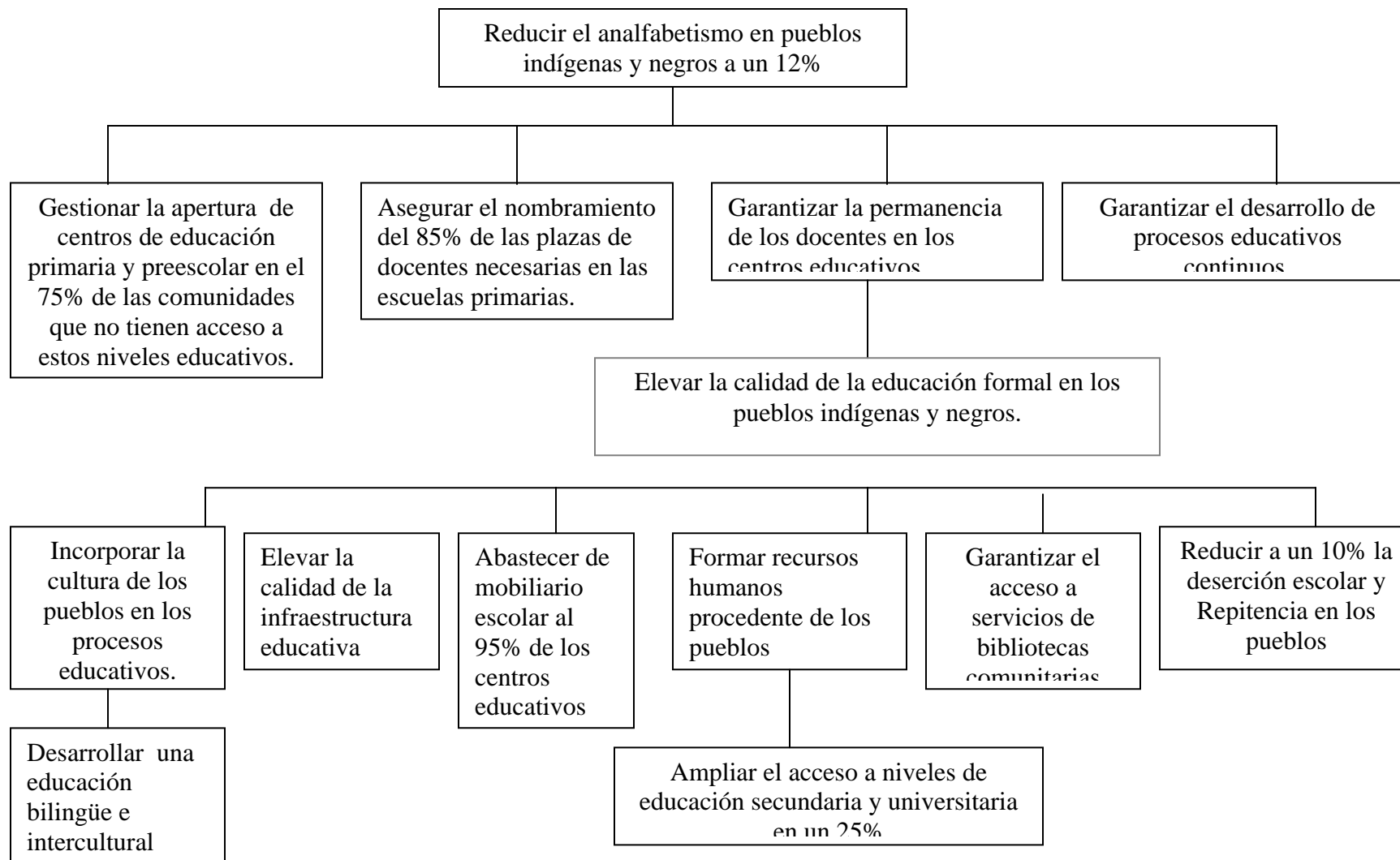
3. Tierra



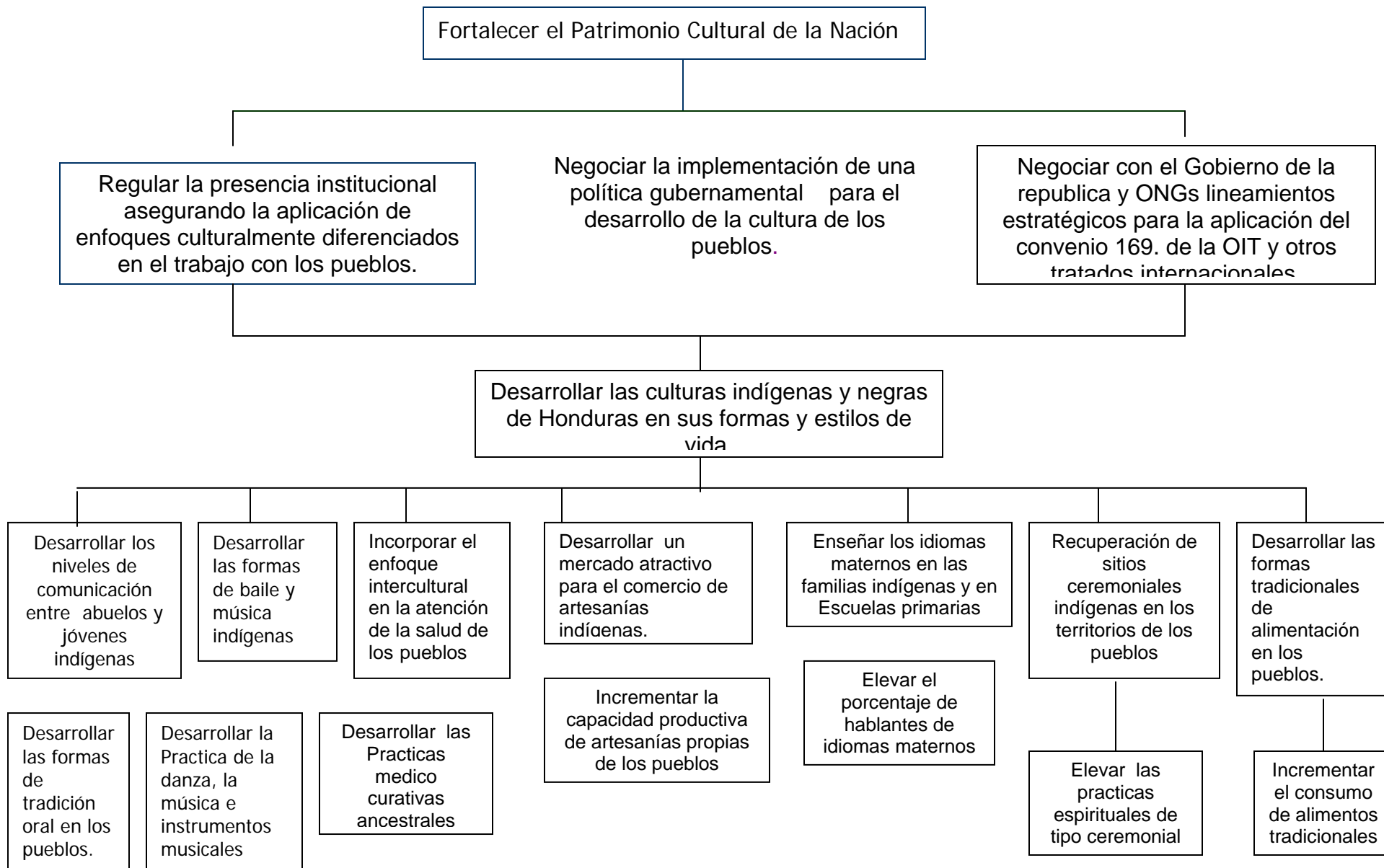
4. Salud



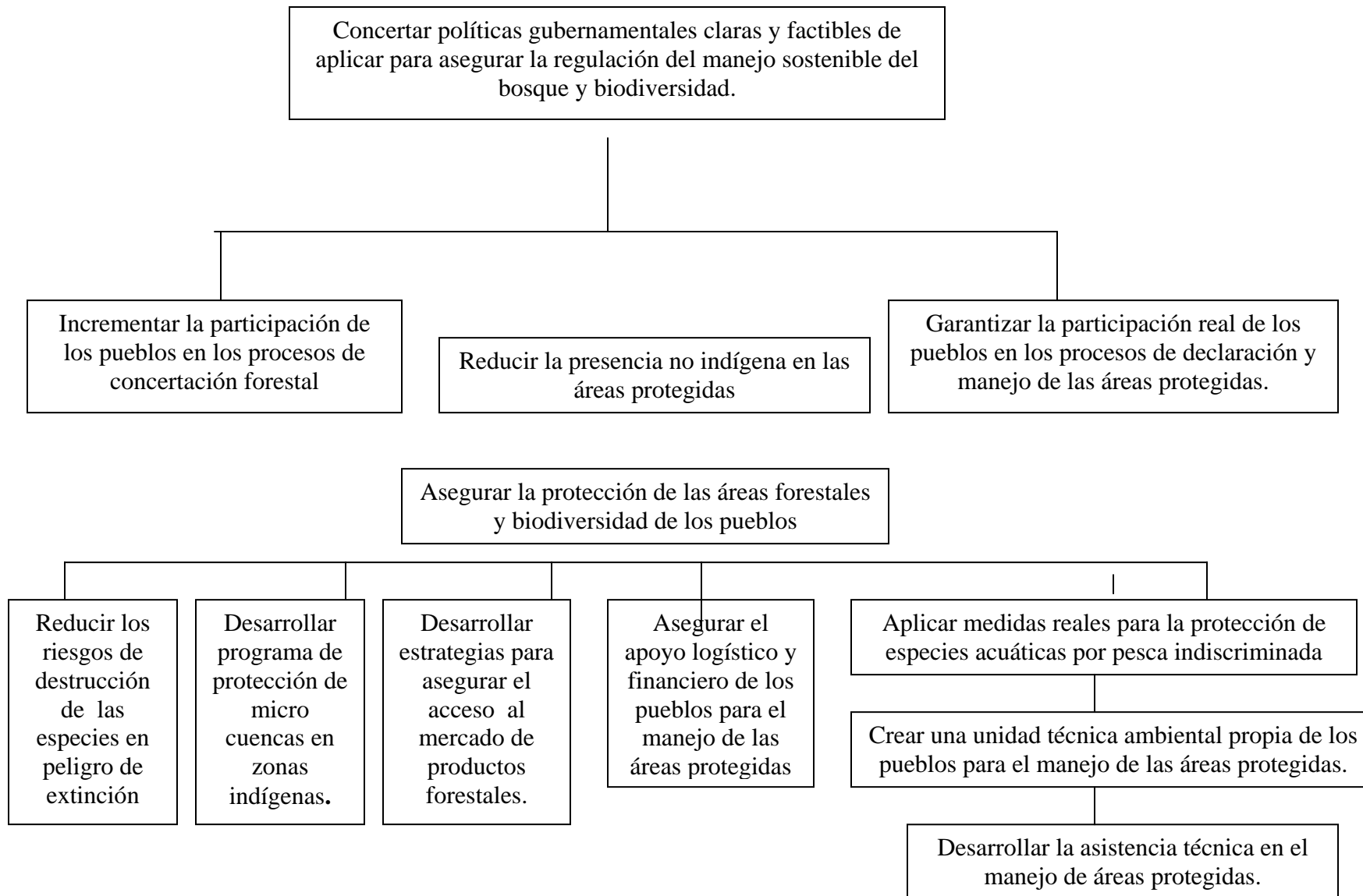
5. Educación



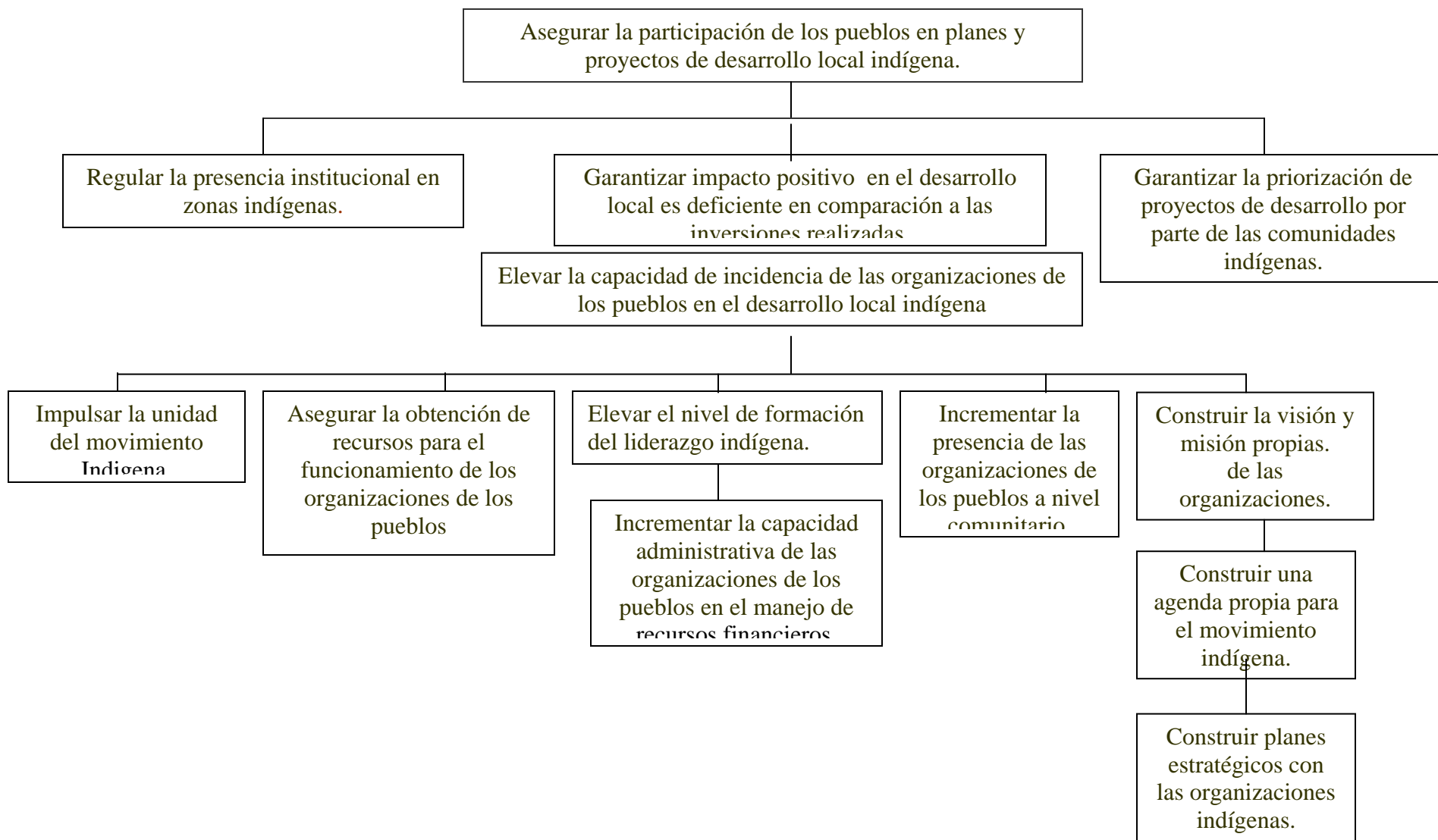
6. Cultura



7. Forestal



8. Organización



VI. Operacionalización Estratégica Por Componentes

A. Componente: Derechos Humanos

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	Supuestos
1.1. Reducida la practica de la impunidad en un 92% de los casos registrados de violación de los derechos humanos en pueblos indígenas y negros.	1.1.1.Organización de sistema de información sobre violación de derechos humanos en pueblos indígenas y negros.	2004	Sistema de información organizado actualizado y funcionando	Que se disponga de financiamiento.
	1.1.2.Organización de comisiones locales de derechos humanos	2004 – 2005	Organizaciones integradas y funcionando	Que se disponga de financiamiento.
	1.1.3.Desarrollo de procesos de capacitación en derechos humanos a nivel de cada pueblo indígena y negro.	2005 – 2007	100 personas capacitadas en derechos humanos por cada pueblo.	Que se disponga de financiamiento.
	1.1.4.Desarrollo de programa de protección social para las familias afectadas en casos de violación de derechos humanos.	2005 – 2014	Programa organizado y funcionando.	Que se disponga de financiamiento.
	1.1.5.Desarrollo de estrategia operativa para la agilización de los procedimientos judiciales en los casos de violación de derechos humanos.	2005 - 2014	Estrategia organizada y funcionando	Que el estado tenga voluntad política.

B. Área: Producción

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	Supuestos
2.1.Incrementada la capacidad de producción agropecuaria de los pueblos indígenas y negros.	2.1.1.Dotación priorizada de silos familiares para almacenamiento de la producción para los pueblos Lenca, Chorti, Tolupan y Pech.	2005 –2008	Silos entregados y en uso	Disponibilidad de fondos.
	2.1.2.Organización y administración de medios de transporte sectoriales para el traslado de productos a los mercados próximos	2007 – 2010	Transportes sectoriales funcionando.	
	2.1.3.Desarrollo de programa de control de plagas en los cultivos en zonas indígenas.	2005 – 2014	Programa ejecutándose en los nueve pueblos.	
	2.1.4.Desarrollo de proyecto para la recuperación de la practica de clasificación y cultivo de semillas criollas a nivel local.	2005 – 2012	Programa ejecutándose en los nueve pueblos.	
	2.1.5.Desarrollo de programa de mantenimiento de las vías de acceso para la transportación de productos.	2006 – 2014	Programa ejecutándose en los nueve pueblos.	
	2.1.6.Ejecución de programa de asistencia técnica para el desarrollo de la producción.	2005 – 2014	Programa ejecutándose en los nueve pueblos.	
	2.1.7.Desarrollo de programa para la diversificación de la producción.	2005 - 2014	Programa ejecutándose en los nueve pueblos.	
	2.1.7.Desarrollo de programa de controlar del uso de la semilla mejorada (híbrido).		Programa ejecutándose en los nueve pueblos.	

C. Componente: Tierra

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	SUPUESTO
3.1.El 92% de las comunidades indígenas y negras con acceso a tierra titulada.	3.1.1.Elaboración, socialización y uso de reglamento de tenencia y usufructo de la tierra comunal.	2005 – 2010	*Reglamentos en uso en el 87% de las comunidades tituladas *85% de títulos entregados del 100% que se tramitaron. *78% de tierras demarcadas del total tituladas. *83% de tierras remedidas del total tituladas. *75% de tierras saneadas del total tituladas.	*Disponibilidad oportuna de fondos *Voluntad política del estado. *Disposición eficiente de participación comunitaria.
	3.1.2. Realización de tramites administrativos y entrega de títulos de posesión a las comunidades.	2004 – 2014		
	3.1.3.Realización de trabajos de campo para la Demarcación y amojonamiento de las tierras comunales indígenas tituladas.	2005 – 2012		
	3.1.4.Realización de trabajos de campo para la remedia de las tierras comunales tituladas.	2005 – 2014		
	3.1.5.Realización de acciones de evaluó y pago de mejoras a personas extrañas que ocupan tierras tituladas de propiedad indígena.	2005 – 2014		
3.2.Controlados los procesos de invasión de los territorios ancestrales de los pueblos	3.2.1.Desarrollo de procesos de conocimiento colectivo de los territorios ancestrales en cada pueblo	2006 – 2014	*Los 9 pueblos conocen el área geográfica de sus territorios. *El estado reconoce cinco de los territorios de los nueve pueblos. *Estrategia definida y ejecución	
	3.2.2.Realización de acciones de cabildeo y negociación ante el estado de Honduras para el reconocimiento de los territorios ancestrales de los pueblos.	2005 – 2014		
	3.2.3. Definición y ejecución de estrategia para el control y prevención del saqueo e invasión de sitios ceremoniales.	2005 - 2014		

D. Componente: Salud

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	Supuestos
4.1.Reducida en 60% la incidencia de enfermedades en los pueblos indígenas y negros.	4.1.1.Ejecución de programa de viviendas saludables.	2005 – 2014	85% de viviendas mejoradas	Voluntad política del estado.
	4.1.2.Cabildeo, negociación y puesta en funcionamiento de la unidad gubernamental para la atención de la salud integral de los pueblos.	2005 – 2012	Unidad funcionando de forma eficiente.	
	4.1.3.Estudio y ejecución de proyectos de infraestructura de servicios de salud	2005 – 2014	Necesidades de infraestructura de servicios satisfechas en 92%	Financiamiento oportuno.
	4.1.4.Desarrollo de programa de ampliación de la cobertura de servicios de salud en comunidades indígenas y negras.	2005 – 2014	Necesidades de servicios de salud cubiertas en 76%	
	4.1.5. Ejecución de proyecto de desarrollo de la medicina tradicional de los pueblos indígenas y negros de Honduras.	2005 – 2012	Proyecto de medicina tradicional ejecutado.	
	4.1.6.Evaluación de la calidad de los servicios de salud institucional y equipamiento de las unidades prestadoras.	2005 – 2014	78% de las unidades prestadoras de servicios de salud equipadas.	
	4.1.7.Ejecución de estrategia de referencia y contrarreferencia de pacientes de origen indígena.	2005 – 2014		
	4.1.8.Asignación de personal formado en salud procedente de los pueblos, en los servicios de salud del estado a nivel ambulatorio y hospitalario.	2005 - 2014	Proyecto ejecutado	
	4.1.9. Ejecución de proyecto de seguridad alimentaria nutricional.		Asignación del 83% del personal previsto. Proyecto ejecutado	

E. Componente: Educación

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	Supuestos
5.1.Incrementada la calidad de la educación formal en los pueblos indígenas y negros.	5.1.1.Desarrollo de plan de comunicación de la cultura de los pueblos a nivel de la educación primaria y secundaria.	2005 – 2014	Plan ejecutado en los nueve pueblos.	Voluntad Política del estado
	5.1.2.Estudio y ejecución de proyectos de infraestructura educativa.	2005 – 2014	Proyectos ejecutados	Participación comprometidas de los pueblos
	5.1.3.Evaluación y equipamiento de centros de educación primaria y secundaria	2005 – 2012	Centros educativos equipados.	Financiamiento oportuno
	5.1.4.Desarrollo de programa de formación de recursos humanos procedente de los pueblos.	2004 – 2014	85% de personas graduadas del 100% matriculado.	
	5.1.5.Ejecución de proyecto de instalación de bibliotecas comunales.	2005 – 2014	Proyectos ejecutados	
	5.1.6.Ejecución de estrategia de reducción de deserción escolar y Repitencia escolar en los pueblos.	2005 – 2014	Deserción y repitencia reducida a 10%	
	5.1.7.Ejecución de programa de incorporación de los idiomas maternos en la educación primaria.	2005 - 2014	Incorporación de los idiomas maternos en el 67% de escuelas primarias de los pueblos	
	5.1.8.Desarrollo de programa de ampliación del acceso a niveles de educación secundaria y universitaria.		Ampliado el acceso en 62%	

E. Componente: Cultura

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	Supuestos
6.1.Desarrolladas las culturas indígenas y negras de Honduras en sus formas y estilos de vida.	6.1.1.Ejecutar proyecto de promoción de la tradición oral.	2004 – 2014	Proyecto Ejecutado	Voluntad política del estado.
	6.1.2.Ejecutar proyecto de revaloración de la danza y la música indígena y negra.	2005 –2012	Proyecto Ejecutado	Disponibilidad oportuna de fondos
	6.1.3. Ejecutar proyecto de promoción y comercialización de artesanías indígenas.	2005 – 2010	Instalación de tiendas de compra y venta.	Amplia participación de las comunidades.
	6.1.4.Desarrollar proyecto de enseñanza y uso de los idiomas maternos a nivel de las familias indígenas.	2005 – 2012	Proyecto Ejecutado	
	6.1.5.Desarrollo de acciones de cabildeo y negociación ante el estado de Honduras para la recuperación de sitios ceremoniales indígenas.	2005 2012	Sitios ceremoniales y sagrados bajo el control de los pueblos	
	6.1.6.Desarrollar proyecto de revaloración de las formas tradicionales de alimentación en los pueblos.	2005 – 2012	Proyecto Ejecutado	
	6.1.7.Desarrollar estudio sobre las culturas indígenas de Honduras.	2005 - 2012	Estudio realizado	
	6.1.8.Ejecución de proyecto de instalación de museos regionales de los pueblos indígenas y negros.		Museos instalados	

F. Componente: Forestal

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	Supuestos
7.1.Garantizada la protección de las áreas forestales y biodiversidad de los pueblos	7.1.1.Ejecución de proyecto de manejo sostenible de especies en peligro de extinción	2005 –2014 2004 –2010	Recuperación del 65% de especies en crisis. 75% de cuencas protegidas	Voluntad Política Del Estado.
	7.1.2.Ejecución de proyecto de protección de micro cuencas en zonas indígenas.	2005 – 2012	Recuperación del 57% de especies en crisis.	
	7.1.3.Ejecución de proyecto de protección y manejo sostenible de especies acuáticas en peligro de extinción.	2005 – 2010	Estrategias ejecutadas	Participación comprometida de la comunidad
	7.1.4. Ejecución de estrategias para asegurar el acceso al mercado de productos forestales	2005 – 2014	Unidad funcionando	
	7.1.5.Creación de unidad técnica ambiental propia de los pueblos para el manejo de las áreas protegidas	2004 2014	78% de cobertura geográfica alcanzada.	
	7.1.6.Ejecución de proyecto de asistencia técnica en el manejo de áreas protegidas.		68% de las áreas protegidas de zonas indígenas manejadas por los pueblos.	
	7.1.7. Realización de acciones de cabildeo y negociación para la declaración de áreas protegidas bajo el concepto de administración y manejo directo de los pueblos con la regulación del estado.			

G. Componente: Organización De Los Pueblos

Resultado Esperado	Actividad	Periodo de ejecución	Indicadores	Supuestos
8.1.Incrementada la capacidad de incidencia de las organizaciones de los pueblos en el desarrollo local indígena.	8.1.1.Ejecución de estrategias para consolidar la unidad del movimiento Indígena.	2004 – 2010	Movimiento indígena incidiendo unido	Disponibilidad oportuna de fondos
	8.1.2.Ejecución de proyecto de fortalecimiento de las organizaciones indígenas.	2004 – 2012	Organizaciones funcionando adecuadamente	
	8.1.3.Ejecución de proyecto de capacitación para las organizaciones de los pueblos.	2005 – 2012	Incrementada la capacidad de gerencia.	Participación comprometida de la comunidad
	8.1.4.Desarrollo de estrategias para incrementar la presencia de las organizaciones de los pueblos a nivel comunitario.	2004 – 2010	Incrementada al 93% la presencia de las organizaciones a nivel comunitario.	
	8.1.5.Desarrollo de acciones de análisis situacional de las organizaciones de los pueblos para construir la visión, misión y consolidación planes estratégicos.	2004 – 2006	Organizaciones con visión, Misión y Planes estratégicos	
	8.1.6.Desarrollo de estrategias de monitoreo y enseñanza de procedimientos administrativos en las organizaciones de los pueblos para el manejo eficiente de recursos financieros.	2004 – 2012	Organizaciones con manejos administrativos eficientes.	
	8.1.7.Desarrollo de acciones de asistencia técnica para la construcción de la agenda política del movimiento indígena.	2004 – 2012	Organizaciones desarrollando agenda política.	

VII. Sistema de Monitoreo y Evaluación Del Plan Estratégico

Con el propósito de garantizar la ejecución eficiente y eficaz de este plan estratégico se desarrollara un proceso de evaluación planteado en tres fases:

Evaluación Ex Ante, en el marco de la cual se identificarán las condiciones iniciales para la ejecución de las actividades programadas con el propósito de identificar los correctivos básicos para prever obstáculos o contratiempos en la ejecución de las acciones iniciales.

Se harán esfuerzos técnicos y políticos para consolidar la estructura de aliados estratégicos y se establecerán estrategias para regular la incidencia de enemigos del proceso.

Evaluación De Proceso, se llevara a cabo en tres momentos:

- **Por actividad realizada;** como principio estratégico se garantizara que al inicio y al final de cada actividad se hará un balance rápido de los resultados, los obstáculos y las lecciones aprendidas, asegurando en formas rápida la toma de decisiones.
- **Evaluación semanal;** según cronograma de trabajo, asegurando la obtención de informes de cumplimiento semanal
- **Evaluación trimestral;** para lo cual se tendrán como insumos los cronogramas e informes semanales de todas las instancias definidas por pueblo.
- **Evaluación Final;** que se realizara al final de cada año sobre la base del plan operativo anual.

Son principios de este plan estratégico.

1. Las decisiones establecidas sobre la base del consenso
2. El cabildeo y la negociación hasta agotar todo tipo de esfuerzo e instancia posible y el derecho a la protesta pacífica como ultimo recurso.
3. La participación libre y transparente como razón básica para la ejecución de cualquier actividad.
4. La sistematización como estrategia de seguimiento y de compartir conocimientos logrados en el proceso.
5. La supervisión capacitante.
6. El equilibrio entre la razón técnica y la razón política
7. La gestión de recursos y la cooperación técnica manteniendo la dignidad de pueblos constructores de su propio destino.